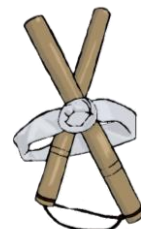


Bases de la convocatoria

III Concurso Literario “Saturnina Rodríguez” 2026 - formato microrrelatos

Con motivo de las fiestas patronales de Villafrades de Campos el próximo 23 de agosto de 2026, La Asociación Cultural “El Cordon” de Villafrades de Campos convoca el III concurso de microrrelatos “Saturnina Rodríguez” que se regirá por las siguientes bases:

- 1. ORGANIZACIÓN:** El concurso está organizado por la Asociación Cultural “El Cordón” de Villafrades de Campos, con domicilio en Calle Escuelas nº6, Villafrades de Campos, 47606 Valladolid con correo electrónico de contacto elcordon@villafrades.net
- 2. TEMÁTICA:** Los textos que se presenten deberán tener como tema o marco central: **La Típica (Danza de Palos de Villafrades de Campos)** dentro de su espacio natural de Tierra de Campos. Puede enfocarse a la función en sí, a la interacción entre función y Villafrades de Campos, a la interacción entre función y comarca, a la función y su aspecto humano, a la función y la despoblación, a la función y la memoria, ...
- 3. ORIGINALES:** Los trabajos presentados deberán ser personales, originales e inéditos, que no hayan sido premiados anteriormente ni se presenten de forma simultánea a otros certámenes o estén en fase de resolución. Deben estar escritos en español. Cada concursante podrá presentar un único microrrelato asociado a su correo electrónico. No podrán presentarse trabajos en nombre de otra persona
- 4. CATEGORÍAS:** Se establecen una categoría única. Las entradas provenientes de un menor deben de ir acompañada de un tutor
- 5. EXTENSIÓN:** Los microrrelatos tendrán una extensión máxima de 300 palabras.
- 6. PRESENTACIÓN:** Los textos se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección: elcordon@villafrades.net. En el asunto del correo electrónico deberá figurar: “Para el III concurso “Saturnina Rodríguez” de microrrelatos 2026”. La presentación se realizará bajo seudónimo, mediante el sistema de plica. En el correo electrónico se incluirán únicamente dos documentos adjuntos en formato PDF:
 - **Microrrelato.** El nombre del documento pdf será: TÍTULO DEL MICRORRELATO y SEUDÓNIMO.
 - **Plica.** El nombre del documento pdf será: PLICA y SEUDÓNIMO. Deberá incluir los siguientes datos personales: nombre y apellidos, DNI, seudónimo, email y teléfono de contacto.



Opcionalmente se podrán entregar en formato físico en la dirección de la Asociación. Se entregarán en sobre cerrado tres copias en papel que no podrán llevar firma ni señal alguna de su autor, sólo podrán llevar el título y un seudónimo. En otro sobre cerrado con el título y seudónimo escrito en el exterior se introducirá dentro, una hoja con los datos del autor (nombre y apellidos, DNI, teléfono, dirección de correo electrónico), sin que por fuera pueda existir pista alguna acerca de su identidad.

El autor o la autora, por el hecho de presentar el relato a concurso, afirma que la obra es original, inédita (ni en papel ni digital) y de su propiedad y, en consecuencia, se hace responsable respecto a su propiedad intelectual y patrimonial por cualquier acción por reivindicación o cualquier otra reclamación que en ese sentido pudiese sobrevenir.

7. PLAZO: El plazo de admisión de los microrrelatos comenzará el 15 de mayo de 2026 y finalizará el 15 de Julio de 2026 a las 23:59 horas CET.

8. PREMIOS: Se establecen las siguientes categorías de premios:

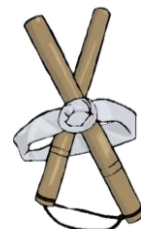
- Primer premio: 180 euros en metálico, trofeo y galardón.
- Segundo premio: 115 euros en metálico y galardón.
- Tercer Premio: 55 euros en metálico y galardón

- Mención Honorífica y trofeo para la mejor obra presentada por un menor que no haya sido premiada.

- Mención Honorífica y trofeo para la mejor propuesta con el tema central “Mayordomas” que no haya sido premiada.

9. DERECHOS: Las obras ganadoras, así como las menciones honoríficas, si las hubiese– quedarán en poder de la Asociación Cultural “El Cordón” de Villafrades de Campos, siendo ésta la titular de los derechos de explotación de las obras (distribución, reproducción y/o venta), quedando obligados los autores a otorgar el documento oportuno sin contraprestación alguna, si así se requiere, para la debida constancia pública de la cesión, por tiempo indefinido de la propiedad intelectual aquí establecida. Los organizadores del certamen se reservan el derecho de publicarlas, citando el nombre del autor en lugar destacado. Los autores autorizan a difundir su texto y autoría en la web y las redes sociales de la Asociación con el objetivo de dar a conocer el premio.

10. JURADO: El jurado, cuya composición se dará a conocer tras emitirse el fallo, estará formado por personal 6 personas: un representante del Ayuntamiento de Villafrades de Campos, un representante de la Asociación “El Cordón que actuará como presidente y con voto de calidad, el ganador o ganadora de la edición anterior del concurso y tres personas relacionadas con el mundo de la literatura con experiencia en los ámbitos de la creación literaria y de la lengua. El



jurado no podrá mantener ningún tipo de comunicación, ni escrita ni verbal con los participantes y tendrá plenas facultades de interpretar las bases y su decisión será inapelable.

- 11. CRITERIOS:** La valoración se basará en criterios de originalidad, creatividad, calidad literaria y adecuación al tema del concurso.
- 12. FALLO:** El fallo del jurado se hará público el día durante la semana cultural de las fiestas patronales de Villafrades de Campos (14 -26 de agosto de 2026). Los ganadores serán avisados en los días previos al anuncio público. La resolución se publicará en la web de la Asociación, así como en las redes sociales de la misma.
- 13.** Ni el jurado, ni la Asociación convocante del presente certamen se hacen responsables de las opiniones vertidas por los autores en sus relatos
- 14.** La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases y el incumplimiento de las mismas o de alguna de sus partes dará lugar a la exclusión del concurso.
- 15.** La detección del uso de IA en la obra dará lugar a la exclusión del concurso

Protección de datos de carácter personal

Los datos personales de los participantes en el concurso serán utilizados exclusivamente para la consecución de los fines previstos en estas bases, quedando excluido cualquier uso para el envío de comunicaciones de otra clase por parte de la Asociación “El Cordón de Villafrades de Campos, respetando en todo momento lo previsto en la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

